

Guatemala, 28 de junio de 2019

Informe No. 006-2019

Licenciado

JUAN ALBERTO MONZON ESQUIVEL

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 507-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2019**, correspondiente al **mes de junio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 000051 Serie "B".

Actividades realizadas

- a)- Asesorar en el seguimiento, análisis e interpretación de las Normas Legales que se publiquen en los diferentes medios de comunicación y que afecten al Ministerio de Cultura y Deportes;
- b)- Asesorar en la proyección de las normas internas que coadyuven al cumplimiento de la legislación vigente;
- c)- Asesorar las gestiones y seguimiento, en coordinación con los responsables temáticos a los contratos, convenios y documentos pertinentes a suscribir y suscritos con entidades externas al Ministerio de Cultura y Deportes;
- d)-Asesorar en proyectos de ley que tengan impacto sobre la formación artística nacional;
- e)- Asesorar técnicamente en la implementación e incorporación como país en iniciativas regionales en materia de Formación Artística;
- f)- Asesorar en el análisis de riesgo de los contratos y convenios en ejecución por el Ministerio de Cultura y Deportes, de manera proactiva y preventiva;
- g)- Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos

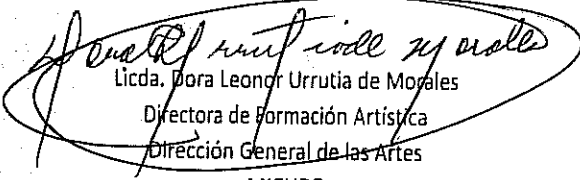
- a. Se asesoró con el seguimiento de la elaboración de Declaraciones Juradas de personas contratadas durante el mes de junio por la Dirección de Formación Artística para prestación de sus servicios en las escuelas, academias y orquestas juveniles a nivel nacional.
- b. Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en el análisis de la información remitida por la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, en relación a la Agenda Nacional de Descentralización y Constitución Política de la Republica y Leyes de Desarrollo Social.
- c. Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en el seguimiento a los asuntos jurídicos en el proceso de recepción y liquidación del proyecto de Mantenimiento y Reparación del Techo de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux" NOG. 8888787.
- d. Se asesoró a la Directora de Formación Artística dando seguimiento al convenio remitido por la Dirección General de las Artes a las autoridades de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos.
- e. Se asesoró a la Dirección de Formación Artística estructurando la ruta jurídica para la validación e implementación del nuevo pensum del Bachillerato en Danza Clásica para la Escuelas de Danza del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente,



RODOLFO COLMENARES ARANDI

Vo.Bo.



Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes

-MICUDE-

Guatemala, 28 de junio de 2019
Informe No. 007-2019

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZON ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

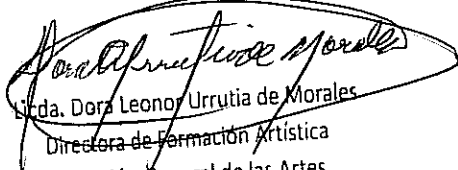
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 507-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2019**, correspondiente del 02 de enero al 30 de junio del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) -Asesorar en el seguimiento, análisis e interpretación de las Normas Legales que se publiquen en los diferentes medios de comunicación y que afecten al Ministerio de Cultura y Deportes;
- b) -Asesorar en la proyección de las normas internas que coadyuven al cumplimiento de la legislación vigente;
- c) -Asesorar las gestiones y seguimiento, en coordinación con los responsables temáticos a los contratos, convenios y documentos pertinentes a suscribir y suscritos con entidades externas al Ministerio de Cultura y Deportes;
- d) -Asesorar en proyectos de ley que tengan impacto sobre la formación artística nacional;
- e) -Asesorar técnicamente en la implementación e incorporación como país en iniciativas regionales en materia de Formación Artística;
- f) -Asesorar en el análisis de riesgo de los contratos y convenios en ejecución por el Ministerio de Cultura y Deportes, de manera proactiva y preventiva;
- g) -Otras actividades afines a su contrato.


RODOLFO COLMENARES ARANDI

Vo.Bo.


Ctda. Dora Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 507-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2019**, correspondiente del 02 de enero al 30 de junio del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a).-Se asesoró con el seguimiento del estudio y revisión del anteproyecto de Ley de Formación Artística elaborado por la Licenciada Claudia Ciudad Real, con quien se sostuvieron reuniones periódicas, acompañados de otros funcionarios de la Dirección de Formación Artística.
- b).-Se asesoró en el seguimiento al apoyo legal para la elaboración de las Declaraciones Juradas de las personas contratadas por la Dirección de Formación Artística para ocupar los cargos de talleristas de las distintas escuelas, academias y orquestas juveniles a nivel nacional del mes de enero a junio del presente año.
- c).-Se asesoró en la revisión final de la ampliación del convenio para el arrendamiento de las instalaciones de la cafetería en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- d).-Se asesoró en el análisis y revisión de los convenios para el presente año, celebrados con las asociaciones que atienden a la población del plan fin de semana en el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla, la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux y el Conservatorio Regional de Música de Occidente.
- e).-Se asesoró a los distintos departamentos de la Dirección de Formación Artística en varios temas legales relacionados a sus atribuciones, específicamente a las unidades, Financiera, de Coordinación de escuelas y Conservatorios y de Academias regionales de Arte.
- f).-Se asesoró a la Directora de Formación Artística en diversos temas legales relacionados con sus actividades, especialmente en cuanto al análisis y seguimiento del convenio sostenido con la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos y el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

g) -Se asesoró en el apoyo a la Dirección General de las Artes para establecer la ubicación y el estado registral del inmueble en donde se construyó el edificio de la Escuela de la Marimba.

h) -Se asesoró en la revisión de la resolución DMI-DNP-19-002 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), referente al informe que se solicitó al Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" de la Dirección de Formación Artística para establecer el cumplimiento de las normas de seguridad.

i) -Se asesoró en la revisión de la providencia DGA 296-2019 de la Dirección General de las Artes acerca de la solicitud realizada por la Unidad de Información Pública del Ministerio de Cultura y Deportes en relación al otorgamiento de Subsidios y Becas.

j) -Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en las mesas técnicas celebradas con la Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho relacionadas al proyecto de Acuerdo Ministerial que regula la Formación Artística Nacional.

k) -Se asesoró a la Dirección de Formación Artística para establecer el estado legal en el que se encuentra la propiedad donde se ubica el edificio que ocupa el Conservatorio de Música de Occidente en Quetzaltenango.

l) -Se asesoró en la revisión de la providencia DGA 428-2019 de la Dirección General de las Artes acerca de la solicitud realizada al Despacho Superior por parte del Conservatorio Nacional de Música "German Alcántara" para que la sala del concierto del auditorium se le denomine "Alma Rosa Gaytán".

m) -Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en el análisis de la Providencia DGA 479- 2019 en relación a lo solicitud de opinión técnica respecto al Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Educativa y Cultural entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la Republica de Turquía.

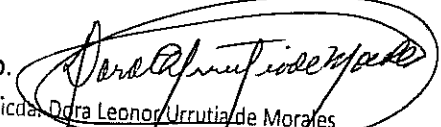
n) -Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en el seguimiento a los asuntos jurídicos del proyecto de Mantenimiento y Reparación del Techo de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux" NOG. 8888787.

o) -Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en el análisis de la información remitida por la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, en relación a la Agenda Nacional de Descentralización y Constitución Política de la República y Leyes de Desarrollo Social.

p) -Se asesoró a la Dirección de Formación Artística estructurando la ruta jurídica para la validación e implementación del nuevo pensum del Bachillerato en Danza Clásica para la Escuelas de Danza del Ministerio de Cultura y Deportes


RODOLFO COLMENARES ARANDI

Vo.Bo.


Licda. Dra. Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes

-MICUDE-